

# EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

REDACCION

SANTOÑA

ADMINISTRACION

AÑO XII

CALLE DE CAGIGAL, NÚM. 7

Sábado 23 de Junio de 1906

Se suscribe en la Imp. de F. H. García

N.º 830

No se devuelven los originales

DIRECTOR  
Fermin H. García

Calle de Cagigal, núm. 7

## FRANCISCO ROGILLO

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santoña, casa de don Gabriel Ocerin,

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Hely de Tauriers, calle hospital 32.—Barcelona.



GRAN FOTOGRAFIA

B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16-SANTANDER

Establecimiento montado de primer orden

Trabajos de todas clases.—Precios económicos

ARTÍSTICAS AMPLIACIONES

desde 20 pesetas en adelante.

Gabinete Médico-Quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INTSITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1.

ÚNICO

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE

FERMIN HERNÁNDEZ ESTEBAN

Renteria Reyes, 1

Encuadernaciones de lujo y sencillas, con prontitud esmero y economía.

Especialidad en libros de música y encuadernaciones á la española.

DICCIONARIO COMPLETO

DE LA

Lengua Española

POR

J. Rodríguez-Navas

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

DE

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

Vino de Aragón á 5'50 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarra 5'50 los 16 litros.

## POLITQUERIAS

Mucho nos duele tener que hablar de política, ya que ni la misión de EL AVISADOR es esa, no siendo, como todo el mundo sabe que no es, político, ni nuestro carácter ni nuestras aficiones nos llevan por ese camino.

Pero no nos es posible sustraernos al medio ambiente en que respiramos, y, de otra parte, nuestros deberes de información nos fuerzan bien á pesar nuestro, á dedicar el editorial de hoy á cuestiones de política, principalmente á las que, por afectar al distrito de Castro-Laredo, interesan en particular á Santoña.

Se habla mucho de la disolución de las actuales Cortes, habiéndose llegado á decir que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Morret, tiene en el bolsillo el decreto de disolución.

No sabemos el fundamento que los tales rumores tendrán; lo único que sabemos es que se habla mucho del asunto; que la prensa de todos los matices le lleva y le trae en sus columnas diariamente, negando unos periódicos—liberales muchos de ellos—que las Cortes actuales vayan á disolverse, y afirmando otros, por el contrario, que el decreto aparecerá muy en breve en la «Gaceta de Madrid», y hasta señalando la primera decena del próximo Septiembre para la celebración de las nuevas elecciones generales.

Como no entendemos una palabra de política, sobre todo de esta política menuda que ahora se usa entre los super-hombres que se «las tiran» de estadistas, y los que al lado de ellos viven y medran, no podemos por nuestra cuenta ilustrar á nuestros lectores acerca de las mayores ó menores probabili-

dades de certeza que tengan una ú otra de las opiniones que dejamos hecho mérito; pero juzgando con completo desapasionamiento, é inspirados solamente en lo que el sentido común nos dicta, desde luego creemos tienen razón los que aseguran que no se disolverán las actuales Cortes, pues no se nos alcanza el motivo racional de su disolución.

Mas como en España, y particularmente en cuanto con la política se relaciona, es una verdad como un templo que «el sentido común es el menos común de los sentidos» y todo se puede esperar de los que en la actualidad nos des gobiernan, á cuya cabeza figura el meliflúo y atildado don Segis, no nos sorprendería ver en la «Gaceta» el decreto de disolución, que otras cosas más gordas, á Dios gracias, estamos acostumbrados á ver en esa gente.

En este caso, por el distrito de Castro-Laredo se presentarían dos candidatos: uno, el señor Redonet, actual indiscutible diputado, cuya proclamación no ha tenido lugar por razones que todo el mundo sabe, pero á quien todos, lo mismo en el Distrito que en el Congreso, consideran ahora legítimo representante nuestro, y otro, un liberal cuya designación todavía no está hecha, pero que será probablemente el señor Pico, pues los trabajos que se han hecho cerca de otras personas prestigiosas del partido para que acepten la candidatura, no han dado resultado, pues todas esas personas se curan en salud, y no quieren exponerse á un fracaso irremediable y seguro. Por lo cual, y á fin de hacer «un acto de presencia» del partido en el Distrito que durante tantos años mangonearon á su capricho, se sacrificará nuevamente el señor Pico, que lo único que pretende es hacer méritos para lo sucesivo, prestándose á ser inmolado de nuevo.

El resultado de la lucha— en el caso improbable de que llegue á verificarse—está descontado de antemano. Por mucho que trabajen y se muevan los liberales; por mucho dinero que tiren; por muchos chanchullos que hagan, todo será inútil: el señor Redonet saldrá triunfante en la contienda, aplastando para siempre la cabeza á la serpiente maldita del caciquismo.

Dios quiera que no llegue el caso de demostrarlo con hechos: quiera Dios apartar de nosotros el peligro de unas nuevas elecciones, que vendrían otra vez á apasionar los ánimos, á enconar las pasiones, á crear enemistades, á introducir la perturbación y el desórden, alterando la paz de que en la actualidad disfrutamos.

Esta consideración bastaría por sí sola para que no se disolvieran las Cortes actuales, si los que «manejan el cotarro» fueran como debían de ser, y no antepusieran su interés político y personal al interés general, al bienestar moral y material de los pueblos.

Porque próximamente lo que sucede en nuestro Distrito sucede en todos, y todavía no están cicatrizadas las heridas de la pasada lucha y es una verdadera imprudencia provocar otra cuando hace tan poco tiempo todavía que tuvo lugar la pasada.

En fin, pronto hemos de salir de dudas, porque no puede ya tardar mucho el señor Moret en convocar á las Cortes, caso de que no pueda disolverlas, ó en publicar el decreto de disolución, si efectivamente le tiene en su poder ó puede conseguirle.

### EL CRÁNEO DE SAN MARTÍN

Con el cura de un lugar y delante del «altar» de las reliquias, sostuve este diálogo que tuve el capricho de apuntar:

—Vamos, padre Constantí, ya que es usted tan amable, vaya enseñándome á mí lo más famoso y notable que tenga usted por aquí.

—Con mucho gusto ¿A este lado vé usted una caja que brilla?

Pues allí tengo encerrado un pelo de la perilla de San Pedro Regalado. En este nicho del frente se conserva en agua desde el año...

un kilo, próximamente, de carne de San Andrés.

—¿Y que hay en ese otro lado?

—¿Donde, en aquel cajoncito? Un decímetro cuadrado del pellejo chamuscado de San Lorenzo bendito. Debajo, y en gran estima, tengo hiel de San Simplicio; en el arca que hay encima está la muela del juicio de Santa Rosa de Lima, y en la caja de metal que hay en el rincón aquel la nariz de San Marcial.

—¿Y dentro de aquel fanal?

—Los nervios de San Miguel

Y, dando al relato fin, me dijo:—Aquí está guardado el cráneo de San Martín, ¡del mártir mas afamado que adoramos en latín!

—¿Le San Martín? ¡Por favor! ¡Miente usted que es un primor! (le dije con arrogancia.)

¿No está San Martín en Francia sepultado?—Si señor.

—Pues, siendo así, le repito que tal simpleza no admito.

—Usted es quien dice simplezas.

—Entonces ¿cuantas cabezas gastaba el Santo bendito?

—Es que usted no está enterado. Fué este cráneo sucio y ruin de un maestro desdichado que hubo en la escuela, llamado Crisanto de San Martín. No miento, pues, en rigor y hago á la Iglesia un favor; sobre que al tal don Crisanto le ganarian á santo, ¡pero á mártir, no, señor!

### La taberna

Un hombre se iba azotando por la calle iba corriendo, y en cuanta taberna hallaba hacia estación, y se estaba un cuarto de hora bebiendo.

MORET.

—¿Qué es la taberna?

La Academia de la Lengua la define de la siguiente manera:

—«Taberna—del latín tabernus; f. tienda ó casa pública donde se vende el vino por menor».

Esta definición dada por la competente y autorizada Academia no me deja del todo satisfecho.

Para mí, ese establecimiento, tienda ó casa pública en donde se vende el vino por menor, significa otra cosa y aún me atrevería á definirla, con el debido respeto á esa sabia corporación, de laboratorio de química ramplona en donde se vende un mal simulacro de vino y una gran cantidad de desvergüenza.

La taberna, tienda ó casa pública, ha sido siempre considerada por mí como un antro repugnante cuyo interior exhala emanaciones fétidas, formando vapores nauseabundos que salen al exterior con-

vertidos en oleadas de fango en cuyos repliegues va casi siempre envuelto el crimen ó el adulterio.

Debemos, sin embargo, en armonía con la definición de la Academia de la Lengua considerar la taberna bajo dos aspectos: como tienda ó establecimiento en donde se vende vino por [menor, aguardientes, etc. etc.; desde este punto de vista debe concretarse su misión á la venta de sus géneros en la forma aludida sin ser consumidos en él los líquidos adquiridos por el parroquiano, y como casa pública en donde todo el mundo tiene derecho á la entrada y á su permanencia en ella el tiempo que le plazca, bebiendo lo que le viene en ganas, charlando á grito pelado maldiciendo, gesticulando y blasfemando á ciencia y paciencia del dueño de la misma que hace caso ómiso de cuanto á su alrededor pasa sin poner freno á tanto desmán con gran sentimiento y protesta de los pacíficos vecinos.

Es, pues, la taberna, considerada como casa pública, lugar de escándalo, negación del sentido moral, sitio de confusión y de miserias á donde vá á parar el jornal íntegro del obrero, dejando con él la salud y la vergüenza, privando á su familia de los recursos necesarios para la subsistencia, introduciendo en su casa la miseria y haciendo de su hogar, modesto y honrado, antro de deshónra y acaso del crimen.

El asiduo concurrente á la taberna se hace soez y brutal. Es un ser degradado y repugnante á la sociedad, cuyo vicio le hace de condición peor que una bestia.

Sin rudimentos de educación más que los adquiridos en la *tasca*, no puede llevar á sus hijos otra oferta que el espectáculo bochornoso de su estado ébrio, siendo el ludibrio de las gentes y el desprecio de propios y extraños.

La taberna es, por consiguiente, mansión de envilecimiento en donde el hombre, al convertirse en bruto, efecto del alcoholismo, transformado en perfecto borracho, es el desprecio de la sociedad, el *hazme reír* de sus compañeros y el azote despiadado de su familia. Es un sér repugnante á quien se le mira con asco, produciendo náuseas su hálito corrompido.

El estado de depravación de un pueblo corre parejas con el número de sus tabernas. Su cultura está en razón inversa al número de estas. Y si bien es cierto que el borracho puede surgir de cualquier punto sin necesidad de concurrir á la taberna, no lo es menos que la abundancia de esas casas públicas es el cebo para que las gentes poco cuidadosas de su reputación adquieran ese feo vicio y sean el escarnio en la vía pública y el estigma de deshónra de sus familias.

Considerada, pues, la taberna como centro de corrupción, como foco de escandalosas escenas, debía de procederse á su clausura, evitando que los jóvenes retoños de esos padres poco cuidadosos de su cultura y porvenir lleguen con el tiempo á poblar los establecimientos penitenciarios, ya que no á ser mofa y desprecio de la sociedad en que pululan.

Para la venta de vinos y alcoholes al por menor no es indispensable la taberna; y si esta subsistiera por razones que nunca llegarían á convencernos, reglamentense, aplíqueseles con rigor las ordenanzas municipales y evítense el bochorno en la vía pública de seres impúdicos que hacen asomar al rostro de los cultos y pacíficos ciudadanos el rubor de la vergüenza.

Al terminar estas líneas llega á nosotros la noticia de haber presentado la Federación de obreros de Pamplona al Ayuntamiento de aquella culta capital, para su estudio, una proposición que honra á los obreros de aquella comarca y cuyas bases primera y segunda copiamos íntegras por venir á corroborar cuanto dejamos expuesto anteriormente; dice así

Primero: Que se prohíba usar bebidas alcohólicas á los menores de diez y seis años.

Segundo: Que para evitar el espectáculo que ofrece un individuo en estado de embriaguez sea conducido en un coche á su domicilio, exigiendo el pago del carruaje al último dueño del establecimiento que le haya servido bebidas alcohólicas.

¡Bien por los honrados obreros de Pamplona!

Por nuestra parte añadiremos; suprimanse las tabernas y aumentense en proporcionalmente, en razón geométrica, el número de escuelas, base de nuestra futura regeneración.

VICENTE E. PRIETO

### DEL VERANEO

Empieza á animarse nuestro pueblo, y aunque todavía no son muchos los forasteros que tenemos «en casa», ya se vén algunos de los que pasan entre nosotros el verano, y hay noticias de que para el mes próximo llegarán á Santoña bastantes distinguidas familias, que se proponen oxigenarse aquí, y refrescar sus cuerpos con las salubres aguas de las playas de Berria y San Martín.

Ya han dado principio las veladas nocturnas que ameniza la notable música del Regimiento de Andalucía: en primeros del mes próximo se inaugurarán los baños en las dos playas citadas, con el consiguiente servicio de coches para la primera, y, en fin, aunque el calendario no nos lo hubiera dicho, por los síntomas podriamos asegurar que estamos en plena época estival.

Según vemos en los periódicos de Santander, en el presente año se espera que sea considerable el número de forasteros que vengan á la hermosa capital de la Montaña, merced á los viajes que ha organizado la comisión de Festejos del comercio de acuerdo con la sociedad de «Viajes prácticos.» Esta sociedad, además proyecta organizar excursiones á los pueblos y sitios más pintorescos de la provincia, proporcionando así un nuevo atractivo á los turistas veraniegos que vayan á Santander.

¿No podría hacerse algo á fin de que Santoña no quedara olvidado en el pro-

grama de esas excursiones? No ya solo por la utilidad material directa que nos proporcionaria la excursión, sino, y muy principalmente, porque estos turistas conocieran nuestra villa, vieran sus hermosas playas, pues seguramente alguno de ellos habia de elegirla para veranear en años sucesivos, y hablando de Santoña entre sus amigos y conocidos, habia de hacer mas propaganda que la puedan hacer carteles, prospectos y sueltos de periódicos, proporcionándonos así incalculables beneficios para en adelante.

No creemos sea tan difícil ponerse en comunicación con la sociedad «Viajes prácticos», la cual, mediante ciertas ventajas y concesiones, no tendria inconveniente en organizar desde Santander alguna ó algunas expediciones á Santoña.

Ahí queda la idea: á ver si alguno la recoge, ó á ver si sucede lo de siempre y es tarde cuando queramos hacer algo, dejando que otros pueblos nos tomen la delantera.

### LA FIESTA DEL SACRADO CORAZÓN

Con una comunión general muy concurrida dió principio la fiesta que los Celadores, Celadoras y socios de ambos sexos dedican al Sagrado Corazón de Jesús.

La capilla dirigida por el conocido y competente señor Ezcurrea estuvo muy bien cantando con afinación y gusto.

Por la tarde, se organizó la procesión llevando las imágenes los distinguidos jóvenes de la congregación de San Luis; asistiendo casi todo el pueblo con la religiosidad, orden y compostura propias de esta localidad, y la música del Regimiento de Andalucía, cedida galantemente por el señor Coronel.

El sermón, el magnífico sermón del padre Durán fué escuchado con sumo gusto por la facilidad de palabra con que el citado padre nos llevó como de la mano á saborear los misterios á que dan lugar el amor que Jesús muestra siempre á la Humanidad.

### PRÓXIMA BODA

Según leemos en distintos periódicos, el día dos del próximo mes de Julio contraerán matrimonio en Madrid el ilustre prócer don Juan Manuel Mitjans de Manzanedo y Gonzalez, duque de Santoña y doña Sol Stuart Fitz-James Falco Portocarrero y Osorio, hermana del duque de Alba y sobrina de la emperatriz Eugenia.

Los aristocráticos novios, según nuestras noticias, piensan hacer después de su matrimonio una *tournee* por las principales ciudades del extranjero; pero antes vendrán á Santoña á pasar los primeros dias de su luna de miel, en el magnífico palacio que aquí posee la apreciable familia de Manzanedo, no siendo improbable que permanezcan entre nosotros parte del verano. La Excm. señora marquesa de Manzanedo con su angelical hija María, tambien nos honrará este verano con su visita.

Por anticipado enviamos á la ilustre familia de Manzanedo, incansable benefactora nuestra, y muy especialmente al Excmo. señor duque de Santoña, nuestra respetuosa y entusiasta enhorabuena, haciendo fervientes votos, en los que, seguramente, todo Santoña nos acompaña, por la felicidad eterna de los futuros esposos.

### Las tardes del Concejo

Sesión del día 18 de Junio de 1906

Bajo la presidencia del alcalde, señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Alonso, Sancifrian, Crespo, Bravo, Fragua (D. M.) Lavin y Quintana se tomaron los acuerdos siguientes:

Previos informes de la comisión de Hacienda fueron aprobadas las cuentas que tenian presentadas al Ayuntamiento en sesiones de 23 de Abril y 7 de Mayo últimos la señora viuda de Sergio Alonso y don Adolfo Fernandez, respectivamente.

La corporación quedó enterada de haberse ingresado en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento por don Fermin Hernandez en nombre de doña Amalia Rivera la cantidad de 90 pesetas, importe de una sepultura á perpetuidad que expresada señora ha adquirido en el cementerio municipal.

En vista de la comunicación que ha dirigido á la Alcaldia el señor Presidente de la comisión mixta de Reemplazo se acordó citar al mozo del Reemplazo de 1903 Balbino Calvo Mijangos para que se presente ante aquella en el término de un mes para ser reconocido y tallado.

Y últimamente se leyó un escrito que dirige al Ayuntamiento el señor médico titular de esta villa don Cayetano de Villa y de la Vega, poniendo en conocimiento de la corporación que el maestro de la escuela mixta del Barrio del Dueso don Serafin Lavin se halla enfermo. La presidencia manifestó que en vista del escrito anterior y la proximidad de los exámenes habia ordenado se encargue interinamente de aquella escuela al auxiliar de la de esta villa don Antonio Gonzalez y Lopez-Moratilla. Los señores concejales enterados, aprobaron lo ejecutado por la alcaldia.

### ECOS Y NOTICIAS

Se encuentra hace dias enfermo de alguna gravedad el maestro de la escuela municipal de niños del barrio del Dueso nuestro queridísimo amigo don Serafin Lavin.

Celebraremos de todas veras el pronto y total restablecimiento de nuestro buen amigo.

Ha llegado á Santoña acompañado de su distinguida señora el capitán de Infanteria amigo nuestro y paisano don Jacinto Roses, con objeto de pasar el verano en su villa natal.

Sean bienvenidos.

El pasado viernes unieron sus destinos ante el Ara Santa la joven Engracia Echevarria y don Marcelino Zugasti.

Apadrinaron á los desposados doña Mercedes Azparren, tia de la novia y el músico mayor del Regimiento de Andalucía don Feliciano Celayeta.

El mismo dia y á la misma hora contrajeron matrimonio la joven Elisa Quintada y don Gerónimo Herreria. Fueron padrinos, doña Elvira Rueda y don Ambrosio Herreria.

Los novios, que han recibido de sus amistades numerosos presentes, y á los que deseamos una luna de miel eterna, emprendieron el viaje de rigor, en la tarde del mismo dia.

Reciban, así como sus familias respectivas, nuestra completa enhorabuena.

Las mejores agujas para coser marca «Singer» se venden solo en esta libreria.

Mañana domingo, 24 tendrá lugar á las 10 y media en la Capilla del colegio de San Juan Bautista de esta villa la tradicional fiesta religiosa, ocupando la cátedra sagrada el M. I. S. don José del Solar, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y profesor de Religión en el Instituto general y técnico de Santander.

La respetable señora doña Consuelo de Vera de Aupetit acompañada de su distinguida familia, llegó el martes pasado á nuestra villa, donde, según costumbre, se prodone pasar el verano, que deseamos le sea todo lo agradable posible.

Les damos nuestra mas cordial bienvenida.

### Profesora de Música

Lecciones de piano y solfeo. Se ofrece á domicilio y en su casa.— Renteria Reyes, núm. 1 principal.

Ha llegado á Santoña en compañía de su familia, el digno administrador de la prisión de penas afflictivas de esta villa don Felipe Berrocal, á quienes saludamos afectuosamente.

En esta libreria se ha recibido un gran surtido de postales última novedad.

Además tenemos puestas á la venta las nuevas postales vistas de Santoña, entre ellas Ntra. Sra. del Puerto. Bonitos y caprichosos artículos para regalos. Cagigal, 7, libreria.

Ha salido para Tolosa (Guipúzcoa) en uso de licencia, y acompañado de su simpática hija Carmina, nuestro antiguo y respetable amigo el comandante del Regimiento de Andalucía don Agustin Juste Garcés, quien se propone pasar una temporada en la linda villa guipuzcoana, acabando de restablecerse de la grave enfermedad que ha sufrido.

Julian del Val y Ortiz  
AROGADO  
SANTOÑA

Bonitos y caprichosos crucifijos, rosarios de todas clases, gran surtido en petacas, pitilleras, carteras y monederos.

Precios económicos.  
Fermin H. Garcia, Cagigal, 7

Ha llegado á nuestra villa el estudioso joven y paisano nuestro don Pedro Castañeda.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida y amante esposa de nuestro entrañable amigo don Enrique Salesa.

Confiamos en la misericordia de Dios, que devolverá pronto la salud á la estimada enferma.

En el número próximo nos ocuparemos del resultado obtenido en los exámenes de prueba de curso por los alumnos de la Institución Manzanedo, no haciéndolo en el actual porque aún no han terminado los citados exámenes en el Instituto. Podemos adelantar que no obstante el inusitado rigor con que en algunas asignaturas han sido tratados los alumnos, lo que ha hecho subir mas de lo que era de esperar el número de suspensos, el resultado en general es satisfactorio por ser muy considerable el número de calificaciones altas como lo prueba el gran número de Sobresalientes y Notables y las cuatro Matriculas de Honor con que han sido honrados los alumnos de este centro docente que tan poderosamente contribuye á elevar la cultura de esta región.

«Los Progresistas Españoles.»

Habiendo quedado constituida en esta localidad la Sección correspondiente á dicha Asociación, en breve se celebrará junta general para proceder á la elección de cargos.

El Ayuntamiento de esta villa cita al mozo del Reemplazo de 1903, Balbino Calvo Mijangos, á fin de que se presente en esta alcaldia en el término de un mes para ser reconocido y tallado y exponga los motivos que pudiera tener para eximirse del servicio activo; de no hacerlo le pararán los perjuicios consiguientes.

### LA ELEGANCIA

Sombreros de señoras y niños

Se pone en conocimiento de la distinguida clientela de este acreditado establecimiento de modas que todos los primeros VIERNES de mes estará en esta villa la encargada de esta casa, y recibirá los encargos que se le confien en la «Camiseria Andaluza» Calle de Alfonso XII Gran colección de modelos.

LA ESPAÑOLA  
GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS  
DE

Luis Eguía

Establecida en Santander el año 1897  
Sucursales en Torrelavega y Santoña

El dueño de esta acreditada tintoreria cuenta con todos los adelantos modernos referentes á la limpieza y teñido de toda clase de prendas.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, perfección y economía.

Recibe los encargos en esta villa don Facundo Manrique.

Tintes inalterables y perfeccionados en todos los colores.

Tip. de EL AVISADOR.— Santoña.

# SERVICIOS PUBLICOS

## Vapores Larcetas

Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1906, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santoña á Treto . . . .	6,25, 9,15 y 11	2,40 y 5,40	Billete ordinario de 1.º clase, 0'60 Id. de 2.º, 0'50 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valaderos por todo el día 1.º, el aso. 1'00 los de 2.º, id. 0'75
Treto á Santoña . . . .	8,25 10 y 12	4,50 y 7,50	

HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO PARA DÍAS FESTIVOS

En la estación de RETO hay diriamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'25, 11, 2'40 y 5'40. Para Bilbao los que salen á las 6'25, 9'15, 2'40, y 5'40, y para Castrolós de las 6'25 y 5'40

2.º Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.

3.º Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.º Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

**NICOLAS MULA**

# FONDA LA MARÍA

## Rentería Reyes

### SANTOÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han hecho considerables reformas en las amplias habitaciones y espaciosos comedores, su dueño ofrece á su numerosa clientela los precios siguientes: 3, 3'50 y 4 pesetas diarias.

Dicho dueño ha instalado en la misma casa un gabinete de lectura, donde los huéspedes tendrán á su disposición revistas ilustradas y todos los periódicos de mas circulación, de Santander Bilbao y Madrid.

## GRAN CASA DE COMIDAS

**F. H. Esteban**

ESQUINA Á LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En el bajo de la fonda «La María» se ha instalado un comedor en el que á todas las horas del día encontrará el parroquiano toda clase de comidas preparadas con el mayor esmero á precios muy económicos. Los jueves se guisarán callos, despachándose raciones para fuera á todo el que lo desee avisando con anticipación.

Planta baja de la fonda LA MARÍA.

## Imprenta

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

# FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**  
de romances, Trovas, historias y novelas **PARA EL COMERCIO**

libros, cuadernos, sobres papel comercial **BOLSAS**

para ultramarinos y confiterías. **PAPELES DORADOS Y FANTASIA**

jaspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**  
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

**COMPLETO SURTIDO**  
de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc.,

**OBJETOS DE DIBUJO**  
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

**SOBRES DE TELA PARA VALORES**

## EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . . 1 pts.  
Fuera de Santoña . . . . 1'25  
Ultramar, un año . . . . 10

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales  
Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de «El Avisador».

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

## JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—6'45—1'50.  
Martes, Jueves y Sábado.—8'45—5—

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanao, 25 esquina y la Plaza de San Antonio Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,  
Bernardino Arenado

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

## SANDALIO LOPEZ

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Martes, Jueves y Sábados.—6'45—1'55.  
Lunes, Miércoles y Viernes.—8'45—5'20

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir los entregará en dichos días anunciados ó el anterior, sea para encargo ó para facturar en la línea de Santander á Bilbao y demas del Norte combinadas.

Se alquilan coches para viajes particulares, paseos bautizos y defunciones.

Carros de transporte á la estación de Gama y viceversa: para los avisos en casa de Sandalio Lopez.

Santoña 15 de Octubre de 1905.

Sandalio Lopez y Lopez

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Peñayá

Hernán Cortés 8. 2.º

Poustaules

